PETARDO DOMINGUERO CON MUCHA SAL Y SALERO

DIRECTOR
V. Hernández Aldaeta

IMPRENTA, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALAMEDA DE SAN MAMÉS, núm. 15, bajo

BILBAO
29 DE NOVIEMBRE 1903.--AÑO IV.--NUM. 181

NÚMERO SUELTO
5 céntimos.

¡BOMBA VA!

¡ADIOS, BILBAO!

En virtud de la sentencia que en otro lugar de este número inserto, ha llegago el momento de que mi ruidosa personalidad tome el tole.

El dolor que me causa esta marcha, más lúgubre que la de Luis XVI á la guillotina, no encuentro palabras con que expresarlo. ¡Adios, concejales de mis entreforros! ¡Adios, Perezagua! ¡Adios, Merladet! ¡Que sigáis llamándoos cosas feas!

Durante tres años, seis meses y veintiun días habrá veinticinco kilómetros, lo que menos, entre la estatua de mi paisano don Diego y un servidor de ustedes.

Salgo para Durango. Las aguas de la antigua Tavira son de efectos maravillosos para la conservación de los riñones y lavado de las injurias. En cuanto yo me esté en Durango los tres años del pico, don Eduardo Nagore habrá recobrado el crédito sobre sus criadas y estas podrán dormir con toda confianza, dejándole la puerta abierta.

Presumo la profunda impresión que esta marcha va á producir en Bilbao. Los neos, en sus variados matices, desde el negro mate jesuítico al ceniciento bizcaitarra, pasando por el pardo cacicuil, van á batir palmas de júbilo. Tal vez en la Residencia se celebre el suceso con cuchipanda y bailoteo, mostrando las señoras de la liga hasta más arriba de la ídem.

En cambio, mis incontables amigos y admiradores—¡olé la modestia!—van á quedarse estupeflautos de pena y van á prorrumpir en una de jipíos lacrimosos que van á tener que echar dobles amarras á los barcos surtos en la ría.

Mas no hay motivo ni para la alegría de los unos, ni para la tristeza de los otros. Solo aquellos y aquellas que gozan á diario de mi destroncante y juguetona conversación pueden ponerse de luto. Porque en cuanto á EL RUIDO, tan saladísimo semanario seguirá regocijando á los buenos y regeringando á la pillería católica.

Durango, además de sus renombradas aguas, tiene trenes y tranvías que á todas horas le ponen en comunicación con la villa invicta, por lo que, sin ningún entorpecimiento, mi pluma seguirá moviéndose y meneando á los monigotes de la politiquería bilbaína con la gracia y oportunidad que tiene acreditadas.

De nada, pues, sirve á los enemigos de EL RUIDO la sentencia que me destierra á veinticinco kilómetros. Con los medios de locomoción actuales esa distancia solo equivale á vivir en un barrio extremo de la población.

Todo lo cual no obsta para que, en el momento de poner el pie en el estribo y la locomotora arranque con resoplidos de titán, orgullosa de arrastrar tan preciosa carga, saque de mi bolsillo el pañuelo, lo agite y presa de toda la emoción que pueda reunir exclame:

—¡Adios, Bilbao, que te quedas sin gente!

TRIQUITRAQUES

Bien, hombre.

¡Pues no me ha llevado á los tribunales don Pedro María de la Merdalet!

¿Y qué se propone el imitador del castísimo San José? ¿Que me destierren? Pues llega tarde.

No hay cosa más facil de conseguir que una condena de destierro. El código está hecho como para amparar á los pillos.

Se sabe de un don Fulano cualquiera un hecho bochornoso, inmoral, delictivo. Lo sabe todo el pueblo. Corre de boca en boca. El autor, el don Fulano, aguanta la mecha. No se querella contra nadie.

Pero va un periodista, amigo de decir la verdad sin tapujos, como yo, y llama al don Fulano en su periódico cerdo, pillo ó ladrón, sogún el desaguisado que haya cometido; pues se ha caido.

Le lleva á los tribunales y aunque el periodista pruebe que, efectivamente, aún se ha quedado corto llamándole ladrón, canalla ó cerdo á don Fulano, le condenan á destierro, mientras el otro se pasea tan tranquilo, sin que los tribunales le digan que tiene malos ojos y malas acciones.

Lo sé por experiencia.

Aquí está Merladet. El antiguo hortera y hoy rico propietario, gracias á su fervor religioso, es nombrado testamentario al fallecer don Miguel Carmona, acaudalado y generoso señor, que empezó por regalarle hermoso reloj de oro.

En ese testamento se consigna cantidad bastante para construir escuelas en Belorado y se establecen mandas para parientes pobres Pasan los años y las escuelas no se construyen ni los parientes pobres reciben un céntimo.

¿No merece censuras esto?

El señor Merladet se presenta en esta redacción pretendiendo una retractación en regla, sin demostrar la injusticia de las censuras, diciendo enfáticamente que en este asunto de la testamentaria de don Miguel Carmona puede hacer lo que le dé la gana, sin tener que dar á nadie cuenta más que á Dios.

¡A Dios! ¡Bien saben estos católicos que no ha de pedírselas! A los hombres, á los interesados, es á quienes hay que rendir cuentas, antes que á ese ser imaginario que sirve de tapadera á tantos latrocinios.

El señor Merladet tendrá todos los años que quiera por delante para cumplir la voluntad del testador, y hasta libertad absoluta para cumplirla ó no; pero siempre resultará que Belorado no tiene á la hora presente las escuelas públicas que debiera y que hay gentes que carecen de recursos no debiendo carecer, solo porque el señor Merladet no se dá ninguna prisa á cumplir las cláusulas de un testamento.

Y si esto que dicen los de Belorado son calumnias, deshágalas el señor Merladet, pues con llevarme á mi á los tribunales y con que me condenen á otra porción de años de destierro no da satisfacción al ayuntamiento de la villa burgalesa ni los herederos pobres echan nada al puchero.

Ni más ni menos, señor Merladet.

Y basta de esta cuestión
que nada le favorece.
¿A qué tanta religión
si la capa no parece?

*
* *

¡Anda la órdiga!

La princesa Alicia, otra hija de don Carlos, ha tomado el portante en unión de su cochero, huyendo del hogar conyugal.

¿Saben ustedes que las hijas le salen á don Carlos unas alhajas?

La Elvirita se escapó con el pintor Folchi, y ahora la Alicia se las lía con un cochero.

¿Qué le habrá gustado á la princesita del cochero? Supongo yo que habrá sido la fusta.

Como del pintor, lo que más le gustaría y le seguirá gustando á la Elvira, será la brocha.

Y don Carlos no se muere del disgusto, ni mucho menos.

Tiene un sistema lo más expedito para salir de estos atrancos.

Cuando se le escapó la doña Elvira fué y la mató. Ahora ha hecho lo mismo con doña Alicia.

Las mata metafóricamente y, de paso, las deshereda.

—Porque, para mí—las dice—como si os hubiérais muerto.

Solo que las dos hermanitas pueden replicarle con el poeta:

—Las muertas que vos matais gozan de buena salud.

Y no solo gozan de salud, sino que, además, la una goza del pincel de un pintor y la otra de la fusta de un cochero.

Ahora, admirando la eficacia de una educación cristiana, rígida, sujeta á los severos principios de la religión, recordemos la historia del padre y exclamemos, dirigiéndonos á las princesas fugaces ó fugitivas:

—De casta le viene al galgo el ser rabilargo.

Arana-Goiri

Sabino Arana ha muerto.

La noticia, aunque esperada, ha producido en Bilbao honda impresión.

Si era y es aborrecible para la mayor parte de las gentes el ideal que alimentara y más odioso aún el partido á que diera el ser, él, personalmente, por su abnegación, por los sacrificios que á la vista de todos se impuso en las luchas políticas, contaba, en cambio, con la admiración y el respeto de todos los hombres sinceros, así militaran en los más opuestos bandos.

No era Sabino Arana un farsante atento solo á su medro personal, como tantos otros que bajo sus banderas se inscribieron, y porque era un carácter enérgico, resuelto y honrado, EL RUIDO, más enemigo que nadie de sus ideas, se descubre con respeto ante su cadáver.

SENTENCIA

En la Villa de Bilbao, á 13 de Febrero de 1903, en la causa por injurias que procedente del Juzgado de Instrucción de esta Capital, pende ante esta Audiencia, entre el Procurador don Víctor de Ayala, á nombre de don Eduardo Nagore y Baines, mayor de edad, viudo, Abogado y vecino de esta Villa, en concepto de acusador particular, de una parte, y de la otra el Procurador don

M.E.C.D. 2016

Arturo de Pablo, á nombre del procesado don Valentín Hernández Aldaeta, hijo de Pedro y de Emilia, natural de Haro, partido judicial del mismo nombre, Provincia de Logroño, y vecino de esta Villa, de 38 años de edad, casado, periodista, con instrucción y sin antecedentes penales acreditados y en libertad provisional

Vista en juicio oral á puerta cerrada, siendo ponente el magistrado don José Larrumbide.

1.º Resultando: que don Valentín Hernández Aldaeta, Director del semanario que con el título de «El Ruido» se publica en esta localidad redactó é hizo publicar en el número 87 del expresado periódico de su dirección, correspondiente al dos de Marzo del año próximo pasado y que obtuvo una difusión de más de 1000 ejemplares repartidos ó vendidos, un artículo inserto en las columnas 2.ª y 3.ª de la 2.ª plana del número dicho y que literalmente trascripto dice así:

«Los Pescadores de Criadas. Constantemente se están presentando en este consultorio criaditas de servicio á quienes sus amos persiguen por alcobas y pasillos, arma en ristre, pretendiendo fusilarlas en cualquier rincón.

»Quieren ellas que esos tíos sinvergüenzas, con sus palabras, salgan en El Ruido con sus nombres y apellidos, á ver si así las dejan vivir en paz. Por no conceder gran importancia al asunto, ó por consideraciones mal entendidas he dejado de insertar esas denuncias; pero llueven de tal manera y constituyen un abuso tan grande de los canallas que han menester de criadas, que me parece una obra de justicia poner en solfa á esos caballeretes, indignos de todo respeto, cuando ellos no lo guardan á las infelices muchachas que toman para el servicio doméstico, y por lo visto, con la intenaión de que les sirvan de concubinas.

»Si esto no fuera bastante para moverme á zurrar á semejantes cerdos, tengo otra consideración, la de que es el gremio de criadas donde los obreros por lo general se proveen de esposas y me indigna y subleva que la muger de ningún trabajador haya sido hantes babeada por esos indecentes señores que la dán de buenos cristianos y personas de educación.

»En este momento tengo dos jóvenes delante y va á ver el lector el instructivo diálogo que con ellas sostengo.

—»¿Es usted el director de El Ruido?

—»Tengo ese dispaaatado honor.

—»Pues nosotras venimos á que nos ponga una cosa.

—»¿En donde quieren ustedes que se la ponga?

—»¡Vaya una gracia! En El Ruido.

—»Se la pondré á ustedes, si vale la pena. Vomiten ustedes.

—»Esta y yo estábamos de criadas en la misma casa, con el mismo amo, que es viudo, Abogado, y tiene un hermano y dos hijos y el tal viudo no nos deja en paz, lo mismo á deshoras de la noche, cuando ya estamos acostadas, que por el día, según le aprieta el calor.

—»¿Y ustedes no se han defendido?

—»Ya lo creo que sí. Como que nos hemos marchado.

—»¿Y es muy exagerado en sus acometimientos?

—»Es lo más indecente, señor Ruido. Cuando más descuidada está una, va y se le presenta de cualquier traza.

—»¡Como de cualquier traza! ¿En calzoncillos ó así?

—»Mucho menos que en calzoncillos y en disposición de hacer una barbaridad.

—»¡Qué barbaridad!

—»Pues, hombre, ya se puede figurar cual.

—»No, si digo que qué bárbaro es ese señor. Por supuesto, que será católico á machamartillo.

—»¡Anda, ya lo creo! Todos los domingos oye misa y nos riñe á nosotras si no vamos. Lo malo que tiene, encima de eso, es que cuando nos marchamos, por no quererle servir de mujer propia, no nos paga la soldada. ¿Qué le parece á usted?

—»Una mala acción.

—»Y tan mala. Póngale en El Ruido.

—»¿Como se llama ese señor?

—»Nagore, el abogado Nagore.»

Hechos probados.

2.º Resultando: que la persona del abogado Nagore, á quien se alude en el artículo preinserto, es la misma del acusador particular en esta causa y abogado en ejercicio que forma parte del Ilustre Colegio de los de esta Capital don Eduardo Nagore Baines, hechos probados.

3.º Resultando: que la parte acusadora en esta causa calificó estos hechos como constitutivos de un delito de injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, definido en los artículos 471, número 1.º, 2.º y 3.º del 472, 477 y 473 del Código penal y castigado en el último, ó á lo menos el de injurias leves, hechas con las expresadas circunstancias, comprendido en el artículo 474 de dicho Código, y de autor al procesado, con la circunstancia agravante vigésima del artículo 10 del Código citado, solicitando la pena de cinco años de destierro á 25 kilómetros de esta población y multa de 2.000 pesetas, si las injurias se califican de graves, y en la de dos meses de arresto mayor y multa de 1.000, si se las clasifica como leves, y en todo caso que se le condene, además, al pago de todas las costas y á que publique en el periódico El Ruido, la sentencia que en su día se dicte

4.º Resultando: que la defensa del procesado, negando que su patrocinado fuera el autor del artículo en cuestión solicitó la libre absolución del mismo, con imposición de las costas al querellante don Eduardo Nagore.

1.º Considerando: que de los hechos que se estiman probados se desprende la existencia del delito de injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, según la definición de los artículos cuatrocientos setenta y uno, números 2º, 3º y 4º del 472, y el artículo 477 todo del Código penal, por cuanto los hechos de perseguir desnudo ó en paños menores á las criadas de su servidumbre, en su propia casa y con lúbricos propósitos que al señor Nagore se atribuyen, así como el de negarse á pagarles la soldada cuando tratan de marcharse por no quererle servir de muger propia, según en el artículo se dice, constituyen vicios y faltas de moralidad cuyas consecuencias necesariamente han de perjudicar de considerable modo la fama y aún el crédito y el interés del agraviado en tanto mayor grado cuanto que siendo este Abogado en ejercicio, su representación y clientela puedan sufrir notable menoscabo; y además los calificativos de «tíos sinvergüenzas», «canallas», «indignos de todo respeto», «indecentes» y otros que aplicados genéricamente y sin determinación de persona en los primeros párrafos del artículo de que se trata, vienen á su final á recaer determinadamente en la persona á quien se alude, esto es, en la del señor Nagore, implican ofensas ó injurias que en el concepto público son tenidas por afrentosas, de todo lo cual y por estimarse probado tambien, que tales imputaciones y calificativos se propagaron por medio de un periódico repartido y vendido al público, se deduce que es de aplicar en el caso la penalidad marcada en el artículo 473 del Código citado.

2.º Considerando: que del expresado delito es responsable don Valentín Hernández Aldaeta, en el concepto de autor material que señala en su primer párrafo el artículo 14 del repetido Código, en relación con el doce, toda vez que se estima probado que dicho don Valentín Hernández redactó é hizo publicar el artículo periodístico delectivo.

3.º Considerando: que de los hechos que se estiman probados no se desprende la existencia de circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad que pueda ser apreciada por cuanto respecto de la agravante invocada por la acusación, única que se señala, la consideración de que se apoya en hechos y condiciones relativas á la persona del agraviado que han sido ya tenidas en cuenta para la calificación del delito, influyendo en ella para graduar la gravedad del acto punible excluye la posibilidad de que pueda ser estimada, surtiendo un doble efecto de agravación, por resultar en el caso concreto de autos incompatible con la naturaleza del delito calificado.

4.º Considerando: que no viniendo ejercitada acción civil alguna no procede resolver sobre ella, y que las costas procesales se entiende impuestas por Ministerio de la Ley á toda persona responsable criminalmente de un delito. Vistos: además de los citados, los artículos 1, 3, apartado 2.º del 28, 49, 50, 64, regla 1.ª del 82, 97 y su tabla demostrativa, todos del Código penal así como el 479 y 142 y 741 y 742 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Fallamos: que debemos condenar y condenamos á don Valentín Hernández Aldaeta, como autor de un delito de injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, á la pena de tres años, seis meses y veintiun días de destierro, á la distancia mínima de 25 kilómetros de esta población y multa de 250 pesetas por la que, y en caso de que los bienes embargados no bastaren á cubrirla, habrá de sufrir un aumento de la expresada pena de destierro, á razón de un día por cada cinco pesetas que dejare de satisfacer; le condenamos también al pago de las costas procesales y á que en el primer número del periódico de su dirección El Ruido que publique después de los tres días de ser requerido á instancia del acusador particular, después de ser firme la presente sentencia inserte esta en toda su integridad.

Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Larrumbide—Leopoldo Gimenez—Fernando Tercero.—Es copia.—El escribano, Teodoro Aguirre.»

A un tontaina

¿Ustedes no tienen el disgusto de conocer á un tal *Ton Tín* ó *Chin-Chin* que colabora en *Patria* y que suele hacer, para mal de los lectores, la sección de *Kili Kili*? ¿De veras no le conocen? Pues no saben ustedes lo que van ganando con desconocer á un insustancial más. Porque, en verdad que es insulso Chin Chin, *sinsorgo* y *desaborío*.

¡Cuidado que tiene usted mala pata para hacer chistes, amiguito!

Me ha dicho un bizcaitarra amigo mío que desde que *Ton-Tín* escribe en *Patria* ha aumentado la tirada del semanario un 50 por ciento. Yo me resisto á creer tal cosa; porque, señores, ¡cuidado, repito, que tiene poco angel el tonto de *Ton-Tín*!

No digo que, tratando los asuntos en serio, llegase, tal vez, á producirme admiración sus escritos, pero no toque usted la nota cómica, porque equivale á tanto como á que tocase usted el bombo ó el violón ó cualquiera otra cosa tocable.

¿Conque quedamos en que á usted le han designado para actuar de gracioso en *Patria*, eh?

Pues se han lucido, como hay Dios.

Estoy seguro de acertar si digo que usted es de esos *chistosos* que celebran ellos mismos las gracias á falta de los que las oyen ¿He acertado?

Yo no se si á todos los que tienen suficiente paciencia (y no es poca la que hace falta) para leer sus soserías, les producirá tanta gracia como á mí, pero si así fuese le garantizo que va usted á concluir con los pocos lectores que tiene *Patria*. Yo por mi parte le digo de todo corazón que prefiero una pulmonía triple, á tener la obligación de leer sus *chirenadas* otra vez. Porque ¡cuidado que tiene usted sombra... pésima para gracioso, Ton-Tín!

¿No se convence por motuo propio de que no tiene usted ingenio para encargarse de esa sección del periódico? Porque de no ser así, deduzco dos cosas: ó que es usted muy cándido ó que le aconsejan mal sus amigos.

Los chistes (algo hay que llamarles), que usted hace son de los que en vez de producir risa sacan los colores á un jesuíta, que es el colmo, por lo malos.

Hay embustes y cosas que, aunque solo tengan por objeto el zaherir, están hechos con tan buena sombra que no puede uno menos de reirse. Pero usted, que es todo sosería, ¿pretende salirnos con pujos de gracioso? Pues que le lea el Nuncio, que el hijo de mi padre no le soporta más.

Le he notado también que si bien es cierto que carece usted de sal para decir lo que tiene que decir, en cambio posee grandes cualidades para sentir le odio y la envidia hacia los que no *piensan* como usted y váyase lo uno para lo otro.

Para terminar, porque creo que es hacerle mucho honor ocuparse de usted y de sus leladas por más tiempo, vaá permitirme recomendarle que sustituya el seudónimo de *Chin Chin* por el de Majaderano, que es el que mejor le cuadra indudablemente.

J. A. Alvarez, *Guipucha*.

Noviembre 23 1903.

Chupinazos de fuera

DESDE VALMASEDA

EL NIÑO SOBERBIO DE LA FÁBULA

Zalvadó, ¿tienes zeries? ¿Por qué eres tan embustero? ¿por qué tan embrollón, si todo se descubre? Desde que avisaste de Burgos que el Claustro de Profesores se había anonadado ante tu sabiduría, en el exámen que rendiste para darte el título..... dije para mis adentros: ya tenemos un pedante más en Valmaseda... hijo de papá.. el sabio Séneca del cuento de varios colores (Trueba).

Ha habido alguien que no se ha atrevido á calificar los trabajos realizados por alguno de los bandos contendientes en las elecciones municipales, y verdaderamente no tienen calificativo. ¿Quién empleó la táctica de despedir á los inquilinos que no votaran por quien su amo les indicara? Don Ramón Vitórica (a) el Oquendano y otros varios te lo dirán.

¿Por qué no se ha contado y escrito en letras de molde que don José Selva Díaz, ex-jefe carlista (entiéndase bien, no oficial sinó jefe) se ha presentado con el carácter de independiente? Rodajas y los ex-cabos y ex-sargentos liberales te lo dirán.

Se dice que varias señoras y señoritas han trabajado bastante en las elecciones y, efectivamente, se ha visto á doña Gertrudis, la de la *sombreirilla* y el *Lindón* de su hermano. ¡Pobre La Generala! ¡cuánto has sufrido sobre reales conocimientos!

Zalvadó, ¿tienes zeries? También trabajaron con mucho ahinco la señora Casilda, la que con el melequetón en la boca y desde el balcón de su casa, sita en la plaza de San Severino, decía: *triunfaremos* ¿no veis á nuestro Rey qué buen mozo es? *llevarle* este paraguas para que se tape de la lluvia, y Carlos le contestó: que agradecía mucho el ofrecimiento, pero que no lo aceptaba, porque sus soldados también se mojaban (esta señora es independiente) ¡Paciencia! Doña Manuelita U., la del Boulevard, la que pronto vá á ser niñera, Doña Justa, con ó sin justillo, pero con pecados gordos, las rubias jóvenes de la Banqueta, la muñequita Virtudes, la flamenca Blanca, Lolita y otras muchas han trabajado bien; pero sin resultado.

Zalvadó, ¿tienes zeries?

¿Daremos vuelta al bombo?

¿Por qué estás tan disgustado con los amigos del alcalde? ¿porque no te convidaron al suculento banquete que tuvieron el doce del mes actual, celebrando el triunfo de las elecciones municipales, y porque has perdido el filón de asistir á los muchos banquetes que celebren por diputados, senadares, etc., donde tú podías inspirarte al destapar el champagne, y al chasquido de las copas demostrar tus dotes de orador? ¡No te importe! mejor es meter el dedo en la medida de media... y la ganancia es directa.

¿Tienes zeries?, Zalvadó?

Según he podido observar tu opinión política es un quebrado cuyo denominador es el infinito y su numerador uno de cada uno de los partidos políticos que existen, y sigue así: que todos los políticos no serán tan ingratos como los amigos del Alcalde.

¿Tienes zeries?

Los trabajitos de que se han valido los amigos del Alcalde para conseguir el triunfo han sido los que emplearon sus enemigos.

Dime ¿estos trabajitos eran más lícitos que los de conseguir la cerillas de Rizos... las Margaritas del Prefacio del célebre Valencia... y otros más? Creo que si.

M.E.C.D. 2016

Zalvadó, ¿por qué andabas detrás de la... de las Casetas? ¿por la muchas estampas que solo puede emitir el Banco de España? ya lo creo.

Estoy convencido que á tí no te arredra ninguna derrota ni calabaza y lo que deseas es poder lucir como lo haces tu cuerpecito en el Boulevard ¡Simpático Zalvadó! ¿tienes zerie-?

Ahora, según tengo entendido, se reorganiza el partido Republicano en Valmaseda. ¿No podrías fomarte la presidencia (aunque con perjuicio á tercero) y encontrar un amigo como Bitter, Bite ó Viti el de las Islas, que aunque no tiene dotes de orador tiene facilidad para pronunciar con elocuencia las sublimes palabras ¿quieren repetir? ¡tomen algo!, ya que los amigos del Alcalde no te convidan, é inspirarte con este nuevo amigo y continuar tu gran carrera... para el sin igual Congreso que ha de celebrarse en la Ciudad de Chicago?

Zalvadó, haces bien no dejarte cortar el frenillo por ningún Médico y menos por Vidal, pues de sse modo podrás representar un papel importante en el gran Congreso de Chicago al año dos mil, donde todos los congresistas serán tartamudos y hablarán en tartanga.

Zalvadó, ¿tienes zérie-?

Zalvadó, ¿quieres que te diga de qué medio se valió don Salvador Ródenas hijo, para hacer propaganda de que era en Valmaseda corresponsal del diario *El Liberal*? Sí. Te la diré: aproximándose la fiesta de San Severino, patrono de Valmaseda, el señor Ródenas mandó publicar en *El Liberal* el programa de festejos y al mismo tiempo la crónica de un casamiento en la que se leía:

«El que suscribe es primo del contrayente y ha tomado parte activa para dar explendor á la fiesta»

¿Conoces á los contraventes y la importancia que les dió Ródenas? Ya lo creo. En vista de eso ¿qué te parece del gachó del arpa? ¿muy bien? Pues á mí me parece que tú y él sois uno ó el mismo.

¿Tienes zérie-?

UN INDEPENDIENTE VERDAD.

EL PADRE CENTENO

(PEQUEÑO POEMA)

Era el padre Centeno
un cura carilucio, orondo y lleno,
de tan plácida y sana catadura
y de tal corpulencia y bizarría,
que, dicho con perdón de la tonsura,
un lechón bien cebado parecía.
En sus dulces placeres patriarcales
se conforma á los usos de la aldea:
come bien, duerme bien y se pasea,
suele prestar dinero y cereales,
y las tardes las pasa
metido en el retiro de su casa,
sin que del cielo la inclemencia afronte,
gastando el tiempo en ratos placenteros
en unión de unos cuantos compañeros,
por mera distracción jugando al monte.
Una tarde de Agosto,
en que entregado á su afición se hallaba,
mientras óculos tiernos propinaba
á un jarro de tres pintas de buen mosto,
lanzando al aire azules espirales
de larga y aromosa regalía,
hasta unos dos mil reales
tallaba en religiosa compañía.
De pronto cierto elijan se presenta,
en que, según la cuenta
de los puntos, la banca va copada;
mas la carta endiablada
que término ha de dar á sus desvelos
tarda en venir y sufren los pulmones
de los santos varones?
que abren al fiel las puertas de los cielos.
A cada nueva pinta
del color de los cirios se ve tinta
la cara de los buenos reverendos,
y cada cual sudando gota á gota
en febriles enojos,
sólo piensa en que Dios le dió los ojos
para buscar los piés de alguna sota.
Mas ¡ay! ante el destino todo ceja;
cuando todos creían
que tras de cierto rey asomarían
aquellos piés, por la entreabierta reja
á que el buen sacerdote da la espalda,
crugir se oyó una falda;
atravesó la calle
una moza gentil de esbelto talle,
y olvidado el banquero de su juego
como antes se olvidó de su breviario,
los ojos vuelve á la calada reja,
sobre el tapete la baraja deja,
se pone en pié enseguida,
y al quedar en suspenso la partida,
cualquiera hubiera dicho
que de los hados el fatal capricho
de la amable reunión cortó la vida.
Caso es no averiguado
el espacio que se hubo prolongado
el éxtasis del tierno sacerdote;
mas lo que está probado
es, que á la postre un compañero osado,
tal vez de su humildad con detrimento,
poniéndole la mano en el cogote
lo sacó de su dulce arrobamiento.
Cuando el cura sintió tal advertencia,
dando un hermoso ejemplo de paciencia
tomó las cartas, recobró su asiento,
en paz y en santa calma pegó un tiento
al contenido del gigante jarro,
y dando dos chupadas al cigarro,
murmuró con veraz recogimiento:
—«A la humana flaqueza da resquicio,
ya que tú como yo pecador eres.
Lo deploro también, pero ¿qué quieres?
¡Si yo el único vicio
que tengo, es que me gustan las mujeres!

ANGEL R CHAVES

CAMPOS
ARRIAGA
CIRCO
ESPECTACULOS

TEATRO DE LOS CAMPOS

El notable transformista señor Arcos ha llevado numeroso público á este teatro.

Es un segundo Frégoli, llamando como este la atención, por sus rápidas transformaciones, por la propiedad en los personajes femeninos que representa y por la perfección con que imita á los más célebres personajes contemporáneos ó históricos.

Anoche fué su beneficio y el numeroso público que acudió á sus secciones le aplaudió calurosamente en los diferentes y contrapuestos tipos que representó.

Con las funciones de hoy, tarde y noche, se despide este notable artista, por cuyo motivo, seguramente, severán concurridísimas.

La compañía del popular Carreras sigue su brillante y provechosa campaña, poniendo las obras de más lucimiento del antiguo y moderno repertorio, que alcanzan una ejecución admirable, mereciendo el aplauso unánime del público, que muestra su predilección por este teatro, donde las obras se presentan con una propiedad y lujo irreprochables.

Obra que ha dado que hablar entre los aficionados ha sido *La Camarona*. Los autores concedieron la representación á los dos teatros, indicándoles la conveniencia de que la estrenaran en el mismo día y á la misma hora.

La empresa de Arriaga, nada escrupulosa, y poco y mal ensayada la obra, anunció su estreno para el miércoles, sin previo aviso y conocimiento al teatro de los Campos, por lo que el representante de la sociedad de autores, bajo su responsabilidad, ordenó la suspensión del estreno.

Mediaron telefonemas suplicantes á Madrid y la empresa de Arriaga pudo poner, ya de noche, unos pegotes en los carteles del jueves, anunciando el estreno de *La Camarona*.

Por esta causa se estrenó el viernes en los Campos esta obra, que, por el decorado, el vestuario y la valía de los artistas, obtuvo una interpretación admirable, sobresaliendo la señora Cubas, única que puede resistir la comparación con Loreto Prado, para quien ha sido escrita *La Camarona*.

Por lo demás, la nueva producción de los señores Perrin y Palacios no es cosa mayor, si bien es de las que merecen verse.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, completa, á las tres y media poniéndose las siguientes obras: *El Mozo Crúo*, con couplets nuevos del Cangrejo. Despedida de Rafael de Arcos. *Salón Eslava.—La Camarona.*

Por la noche, en secciones:

A las siete y media,

Sección doble.—*El Mozo Crúo.*—Despedida de Rafael Arcos.

A las nueve,

La Chavala

A las diez,

Las Mujeres

A las once,

Sección doble.—*La Camarona.*—Despedida de Rafael Arcos.

ARRIAGA

La salvadora de la temporada, que era un desastre, la simpática Lucrecia camina de triunfo en triunfo.

Ha hecho una *Balada*, un *Grumete* y una *Manta* irreprochables, no pudiendo, ¡ay!, salvando algunas excepciones, decir lo mismo de sus acompañantes.

Pero donde la genial rioj nica ha podido comprobar las simpatías que en el público bilbaino se ha granjeado, ha sido en su beneficio, que tuvo lugar la noche del viernes.

En *El Cabo Primero* y *Chateaux Margaux* estuvo admirable, oyendo una de ovaciones que no tenía fin.

Ovaciones que se tripitieron en la segunda sección, cantando, además de *La Viejecita*, *La Riojanica*, composición escrita para ella por el maestro Caballero, y otras joticas de la tierra. El público, abundante en hijos de las orillas del Ebro, se la quería comer.

El estreno de *La Camarona* en este teatro dejó bastante que desear. Por la escasez de ensayos nadie sabía ni donde estaba. La López Martínez, bailando, ya se sabe, muy bien. De los demás, quitando á Juárez, más vale no hablar. Sobre el coro de baile y su indumentaria corramos un velo.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, completa, á las tres y media, poniéndose las siguientes obras:

Por la noche, en secciones:
A las siete y media,

A las ocho y media,

A las nueve y media,

A las diez y media,

TEATRO CIRCO

El ínclito Montijano se mantiene en el Circo, poniendo en escena los dramas más celebrados.

Para hoy se anuncian dos grandes funciones, por tarde y noche, con rebaja de precios y despedida de la Compañía.

Por la tarde, á las tres y media, se pondrá en escena el aplaudido drama

El Soldado de San Marcial

Por la noche, á las ocho y media, el magnífico melodrama

Los dos Pilletes

Butaca con entrada, una peseta.

FUEGO GRANEADO

Como ha empezado á llover,
en la calle hay mucho barro
y se nos pone de un modo
que dá lástima el calzado.
Tiene la culpa de todo
el municipio bilbaino,
pues el ramo de limpieza
está del todo olvidado.
Menos mal que hay un SALÓN
donde limpian los zapatos
y que así entres con las botas
hasta los topes de barro,
te las ponen como el oro
en menos que salta un gato.
Pabellones de la Concordia, esquina, junto al Banco del Comercio.

Al abrirse el curso en la Escuela de Ingenieros Industriales, dirigió el didirector á los estudiantes un discurso muy elocuente, del cual copiamos estos párrafos:

«Señores, lo principal
en esta Escuela es el Algebra
y hay que estudiarla de firme
sino quieren calabazas.
Para aprender las lecciones
tienen que comer con gana,
pues con la tripa vacía
no puede aprenderse nada.
Vayan á cenar á diario
á la hora que más les plazca
á las once de la noche
ó á las tres de la mañana
á la gran Fonda de EL SIGLO,
antigua PARRA VIZCAINA,
porque es fonda permanente
y sirve bien á la carta.

San Francisco, 61, 1.°, y Constitución puerta verde.

Las tropas que vinieron á restablecer el orden han regresado á los pueblos de su residencia ordinaria.

Los soldados y clases de tropa han hecho un destrozo en el gremio de criadas, dejando á muchas completamente inútiles para el servicio.

Los oficiales también llevan gratos recuerdos de Bilbao.

Lo que más les ha gustado en la invicta villa han sido las cotureras y LA AUSTRIACA, que es la mejor cerveza que han bebido desde que se pusieron los galones en la boca-manga.

Pídase en todas partes, y especialmente la marca *triple bock*.

Depósito: Renda, 6, 1.°

En cuanto que nos casemos
te voy á comprar, Canuta,
un montón grande de muebles
como tú no has visto nunca.
La cama de matrimonio,
con muy bonitas figuras;
media docena de sillas;
un espejo de gran luna;
una coqueta, un lavabo,
un gran sillón y una cuna,
y además la mecedora
pa ver como te columpias.
Y todo lo he de comprar
en casa de JUSTO MÚRUA
que es el que vende los muebles
medio de balde, Canuta.

A plazos y al contado.

Hernani, 4.

Figúrense ustedes que
cae el actual gobierno
y que sube á jeringarnes
el general don Marcelo;
figúrense que además
tenemos muy mal invierno,
con lluvias y tempestades,
con nevadas y con hielos...
¿Qué es lo que hacemos entonces?
Entonces ¿qué es lo que hacemos?
Pues ponerles buena cara
al tiempo y á don Marcelo
y acudir á EL BATURRILLO,
á beber vino manchego,
ó riojano ó de Aragón,
cerveza y otros refrescos,
y el que venga atrás que arree
y que reviente el gobierno.

Hurtado de Amézaga, 30, esquina á la de Luchana.

El republicano don Melquiades Alvarez es un prodigio hablando.

Los melones de la mayoría, cuando pronuncia un discurso, se quedan con la boca abierta.

Por eso me decía ayer un asturiano del mismo Oviedo.

Desengáñese usted, para discursos bonitos don Melquiades, y para relojes de precisión, marcas especiales, como Waltam, Longines, Omega, Bachmid, Cenith, etc., solamente ENRIQUE ARNÁEZ, *Sucesor de Aragonés*.

Plaza de Arriaga, planta baja del Teatro.

Las autoridades tienen mucho que hacer con los gritos que dan por ahí las gentes.

Hay la mar de procesos porque unos han gritado ¡viva Salmerón y la República! y otros ¡viva la virgen de Begoña y Euskeria libre!

Desde ahora lo mejor es gritar: ¡Viva el vino de Valdepeñas! ¡viva el queso mancheco! ¡vivan los chorizos salamanquinos!

Los cuales exquisitos comestibles y bebestible están de venta en toda su pureza en la tienda de LUIS CEBRIÁN, que vende todo lo que quiere de esos géneros.

Conde de Mirasol, 1.

M.E.C.D. 2016

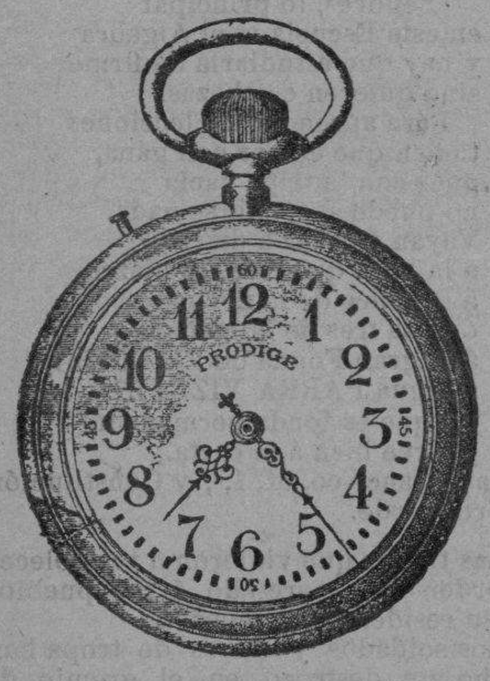

¿Va á ser alcalde Balparda ó Bilbao?
Esto es lo que trae ahora cavilosos á los bilbaínos.

Porque resulta que ningún liberal quiere ser alcalde, en vista de que todos son mayoría menos los ministeriales.

¡Qué conflicto!

Lo más prudente será anunciar al público que los relojes más democráticos y más seguros se hallan de venta, desde 7 pesetas en adelante, en la *Relojería Roskopf Económica* de J. SOULE.

Urazurrutia, 4, frente al puente de San Antón.

Que la República viene á todo vapor se conoce á la legua.

Y no precisamente por los triunfos electorales y los motines y las huelgas.

En lo que más se conoce es en que ya empieza á abaratarse todo

Ahí tienen ustedes á HERMINIO, que en cuanto se ha enterado del triunfo del gorro frigio, ha resuelto afeitar á sus parroquianos al precio de tres perras chicas y cortarles el cabello á los chicos por el mismo precio.

Los servicios son esmeradísimos, infinitamente mejores que los que nos presta Villaverde.

Peluquería Madrileña, San Francisco, 7, frente á las escuelas.

Píldoras de las Galias

Cura la sífilis pronto y bien; método cómodo, inofensivo y económico, pues cada frasco contiene medicamento para un mes lo menos; de éxito evidente é inmediato, demostrable con los numerosos enfermos curados, que son cuantos las usaron.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.

¿A que no saben ustedes
por qué en Bilbao gusta tanto
el agua de Iturrigorri
y se bebe con agrado?
Porque tiene mucho hierro
y aquí eso necesitamos
para que las chicas jóvenes
crien muslos abultados
y luego nos den chiquillos
fuertes, robustos y sanos.
¿Y á que no saben tampoco
en qué consiste ese garbo
que en Bilbao tienen las mozas
capaz de tentar á un santo?
Es que siempre en LA ECONOMICA
compran todos los zapatos
y esa en Bilbao es la casa
que vende mejor calzado
y la que vende las botas
al contado como á plazos,
desde dos perras al día,
que es el precio más barato.
Campo de Volantín, 15, junto al callejón.

Ha desaparecido el Tenorio de las tablas hasta el año que viene.

Aquello de

Las romanas caprichosas
las costumbres licenciosas,
yo gallardo y calavera,
¿quién á cuento redujera
mis conquistas amorosas?

no lo volveremos á oir hasta el primero de noviembre de 1904.

Y no porque en Bilbao falten tenorios, que los hay á patadas.

Todos los que se acicalan en el primoroso salón de Peluquería de BARTOLOMÉ GONZALEZ, así que se echan á la calle ó ponen los piés en los Campos, causan extragos en los corazones sensibles de las niñas bonitas.

Y es que de las manos de aquellos peluqueros salen los hombres tan bellos y seductores que á su lado Adonis resulta un carabinero retirado.

Conde de Mirasol, 3.

Preocupan la atención
los manejos de Pidal,
que desea del Congreso
la presidencia ocupar,
desalojando á Romero,
que lo está haciendo muy mal.
¿Quién triunfará de los dos?
¿El ilustre sacristán,
ó el pollito antequerano,
que ya no es pollo ni *na*?
Para mí no cabe duda
que el triunfo siempre será
para el gran CAFÉ MODERNO.
Sus salones de billar,
sus dependencias suntuosas
y su rico Restaurant
es lo mejor que se ha visto,
que se ve y que se verá.
Conciertos tardes y noches.
Sombrerería, 6, y Banco de España, 3.

Comunican de París,
de Berlín y de Bruselas
que hace un frío superior
con escarchas y con nieblas
y que la gente en la calle
se cae, de frío, muerta.
Los vecinos de esos pueblos
son, sin duda, de manteca,
cuando tan pronto se mueren
por una miaja que hiela.
Aquí no se muere nadie
por causa que es tan pequeña
y si alguno tiene frío
en seguida se calienta
con el vino de Aragón
que en su virginal pureza
vende á todos los bilbainos
el señor de CERECEDA.
Se sirven garrafones á domicilio, Alhóndiga principal y San Francisco, 27.

El oficio de minero se va á poner mejor que el de jesuita.

Ya estoy viendo al padre Palacios, al padre Zugasti y á otros padres renunciando á las viudas ricas y tirando de picachón en las canteras de Triano.

Acaban de conseguir los obreros el pago semanal, la abolición de los barracones y el cierre de las tiendas obligatorias, y, como si eso fuera poco, una comisión de señorones que ha venido de Madrid y ha estudiado el modo de trabajar en las minas, va á proponer que en cada cantera en vez del barril del agua haya una bordalesa de Jerez amontillado

Propongo á los trabajadores que se declaren en huelga si el Jerez no es de la acreditada marca de FEDERICO SEGUNDO.

Pídase en todos los cafés, restaurants y tiendas de ultramarinos.

Algunos se preocupan
de si Paquillo Silvela
se retira por completo,
de si se va ó si se queda,
y de la crisis, que está,
según afirman, en puerta,
y por indagar quien sube,
y quien baja, sale ó entra,
hay la mar de ciudadanos
que se quiebran la cabeza.
Pero á mí lo que me importa
y lo que más me interesa
es que el frío no me coja
con ropa de primavera,
y me voy donde BELTRÁN,
que es un sastre de primera,
á hacerme un traje de invierno
y que vayan á la... mar
Romero, Maura y Silvela.
Impermeables ingleses marca del *Gallo*. Sombrerería, 2.

No se vive de pan solo,
según la historia sagrada,
y esa es una gran verdad
aquí y en Arrigorriaga.
Porque además del corrusco
hacen falta buenas magras,
embutidos y chuletas,
merluza frita ó en salsa
y aquello que en los riñones
deja la mar de sustancia.

Y ahora precisamente
comienza la temporada
de los pajaritos fritos
que vende por toneladas
el Restaurant económico
de LA PARRA CASTELLANA
quien recibe diariamente
por el tren de la mañana
mil cuatrocientas docenas
de Madrid y de la Mancha.
Hernani, 3.

EL ESCRUTINIO

Verificado el escrutinio general de las últimas elecciones han resultado muchas cosas.

Que los que más votos han obtenido son los republicanos.

Después siguen los socialistas.

Y por debajo los bizcaitarras y carcundas.

Y ha resultado otra cosa: que el sufragio universal ha proclamado como el más popular de los relojeros á Francisco MENDOZA, quien tiene un surtido despampanante en relojes, á los precios más revolucionariamente económicos.

San Francisco, 29.

¡Oh, jóvenes amables,
algo ligeros de cascos,
que á altas horas de la noche
subís por los barrios altos
y sin meditarlo bien
os metéis en malos pasos.
Si por andar de ese modo
os llenáis luego de callos,
acudid á ELADIO ANGULO,
un practicante famado,
que los quita en seguidita
lo mismo que por la mano.
San Francisco, 27—Peluquería.

Villaverde está si cae ó no cae.
Maura está si sube ó no sube.
Los liberales andan á mordiscos por mor de la Jefatura.
Y los republicanos están ya si se lanzan ó no á la revolución.
En fin, que la política anda completamente revuelta y aquí va á pasar algo gordo ó la casa de los escándalos.
Aunque para escandaloso el vino de SAN PEDRO Le encarga usted un garrafón y á los dos días vacío.
Se deja beber como si fuera gloria.
Se sirven garrafones á domicilio.
Almacén: Iturribide, 34.

Si quieres tener salud,
no toser por las mañanas,
que te toque el premio gordo,
que te abrace la criada,
que no uses en tu vida
el agua de Carabaña,
que no te ahorquen el seis doble
cuando vas por Cantarranas,
si quieres dormir tranquilo
sin miedo á chinches ni arañas,
compra colchones y espejos,
compra sillones y camas,
compra coquetas y sillas,
compra sábanas y mantas
en el inmenso Bazar
que llaman LA SEVILLANA,
donde venden todo á precios
que resultan una ganga.
A plazos y al contado.
Correo, 9.

Pues, señor, anda la España
completamente revuelta,
hoy por mor de los motines
y mañana por las huelgas.
Otro motín se va á armar,
pero motín de primera,
en la calle San Francisco,
si el señor no lo remedia.
Todos los buenos vecinos
de la calle bullanguera
hacen cola en el portal
de la tienda LA TIJERA,
porque han llegado unos géneros
tan baratos y tan extras
igual para pantalones
que gabanes y chaquetas,
que es lo mejor que se ha visto
desde que se hizo la tierra.

Además, ese comercio
el bazar de ropas hechas
y vende trajes completos
y vende las prendas sueltas
y además vende unas capas
legítimas madrileñas
capaces de volver locas
á todas las costureras.
Sastrería y tienda de paños.
San Francisco, 21.

PADRES, cuando tengais los niños con TOS FERINA, los curareis seguramente con el

Antiferino Alfonso

de aplicación externa: obra por inhalación, respirando sus esencias.

De venta: en farmacias y droguerías.

Depósito general: Eusebio Rey y Compañía, Lersundi, P, Bilbao.

Don Adolfito de Urquijo
en el vestir se distingue;
sobresale Merladet
por su falta de narices;
el chiquito de Zorroza
brilla por su gran calibre;
el médico Gorostiza,
al revés, por alfeñique,
y por su LICOR DEL POLO
el farmacéutico Orive,
gracias al cual hay quien tiene
los dientes sanos y firmes
á los cien años de edad
como si tuviera quince.

Su señoría el Frío se nos ha colocado de rondón y hay por ahí muchos que por la noche dan diente con diente.

En vista de eso y de que estamos en la época de las castañas, las señoras han decidido ponerse los pantalones de invierno.

De ahí la concurrencia que se vé todos los días en el comercio de la viuda de CONSTANTE, en el que se ha recibido un descuajaringante surtido en géneros de invierno para marineras, abrigos, capas, faldas, pantalones, etc., etc., etc., á precios descorchotaponudamente baratos.

San Francisco, 29.

Restaurant del Campo
DE
María Martínez

Esmerada cocina francesa.
Se alquilan habitaciones para familias
Almuerzos y comidas.
Servicio esmerado.
Por Santa Ana

LAS ARENAS

FONDA ESPAÑOLA

Comidas á todas horas y buenas habitaciones para familias á precios económicos.

Para Legía y Salfina

EUSKALDUNA, G. O.

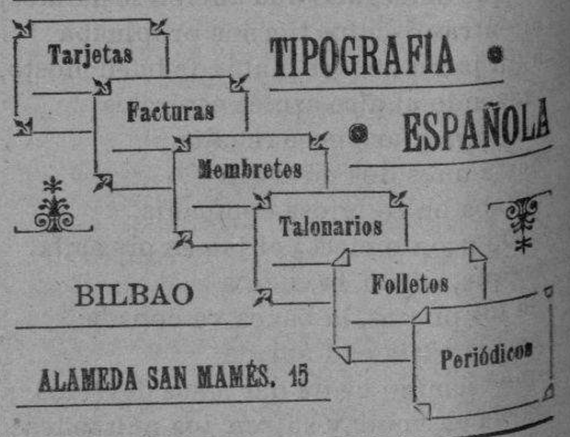

EL RUIDO

Semanario satírico y de anuncios

SUSCRIPCIÓN.—Una peseta el trimestre en toda España.

ANUNCIOS.—Hasta 15 líneas una peseta por inserción.

VENTA.—25 ejemplares, 75 céntimos —Número suelto, 5.—Atrasado, 10.

TIP. ESPAÑOLA
Alameda de San Mamés, 15 bajo.

M.E.C.D. 2016